

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 2 DE MARZO DE 2026

SEÑOR(ES) COOPAGUA COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA
AV. ESCALADA 1367/83
C.P.: 1407 - CABA

T.E.: 46358300

ORDEN DE COMPRA N° 70/2026
EXPEDIENTE N° 1.311.426/2025
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 810/2025
DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2025
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 287/2026
DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL
CON DOMICILIO EN: AVDA. PTE. R. SAENZ PEÑA 1190, 8° PISO (1035) CAP. FED.
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1.200	A)Provisión periódica de bidones retornables de agua potable embotellada, con capacidad para veinte (20) litros, realizado en material PET, Policarbonato o PVC, a partir de mes de marzo de 2026, o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si éste fuera posterior, y por un período de doce (12) meses, o hasta agotar el monto máximo de la contratación, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de calle Roque Sáenz Peña N°1190, C.A.B.A.. Cantidad máxima: 1.200 unidades =====	4.250,00	5.100.000,00
		B)Provisión en comodato de ocho (8) equipos dispensadores para suministro de agua fría y caliente, compatibles con los bidones de veinte (20) litros detallados en el ítem A., incluyendo servicio de instalación de los dispenser, el servicio técnico y mantenimiento de los equipos, el gas refrigerante(en caso de ser necesario para recarga de los expendedores), los filtros de recambio, como así también la desinfección e higiene de los dispensadores, con un plazo de instalación de 10 (diez) días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la Orden de Compra, y por un período de doce (12) meses, o hasta la finalización de la provisión de los bidones detallados en el ítem A, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de calle Roque Sáenz Peña N°1190, C.A.B.A. =====		
2	528	A)Provisión periódica de bidones retornables de agua potable embotellada, con capacidad para veinte (20) litros, realizado en material PET, Policarbonato o PVC, a partir del mes de marzo de 2026 -o del día inmediato hábil siguiente de la fecha de notificación de la Orden de Compra, si éste fuera posterior, y por un período de doce (12) meses, o hasta agotar el monto máximo de la contratación, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de calle Corrientes N°3099, C.A.B.A. Cantidad máxima: 528 unidades	4.250,00	2.244.000,00
		TRANSPORTE A FS 2		7.344.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
2		TRANSPORTE DE FS 1		7.344.000,00
		=====		
		B)Provisión en comodato de siete (7) equipos dispensadores para suministro de agua fría y caliente, compatibles con los bidones de veinte (20) litros detallados en el ítem A., incluyendo servicio de instalación de los dispenser, el servicio técnico y mantenimiento de los equipos, el gas refrigerante (en caso de ser necesario para recarga de los expendedores), los filtros de recambio, como así también la desinfección e higiene de los dispensadores, con un plazo de instalación de 10 (diez) días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la Orden de Compra, y por un período de doce (12) meses, o hasta la finalización de la provisión de los bidones detallados en el ítem A, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de calle Corrientes N°3099, C.A.B.A..		
		=====		
3	288	A)Provisión periódica de bidones retornables de agua potable embotellada, con capacidad para veinte (20) litros, realizado en material PET, Policarbonato o PVC, a partir del mes de marzo de 2026, o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si éste fuera posterior, y por un período de doce (12) meses, o hasta agotar el monto máximo de la contratación, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de la calle Paraná N°386, C.A.B.A.. Cantidad máxima: 288 unidades	4.250,00	1.224.000,00
		=====		
		B)Provisión en comodato de dos (2) equipos dispensadores para suministro de agua fría y caliente, compatibles con los bidones de veinte (20) litros detallados en el ítem A, incluyendo servicio de instalación de los dispenser, el servicio técnico y mantenimiento de los equipos, el gas refrigerante (en caso de ser necesario para recarga de los expendedores), los filtros de recambio, como así también la desinfección e higiene de los dispensadores, con un plazo de instalación de 10 (diez) días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la Orden de Compra, y por un período de doce (12) meses, o hasta la finalización de la provisión de los bidones detallados en el ítem A, lo que ocurra primero, para abastecer a la totalidad de las dependencias ubicadas en el edificio de calle Paraná N°386, C.A.B.A.		
		=====		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		8.568.000,00
				NETO
		SON: PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL		
		ORGANISMO SOLICITANTE:		
		=====		
		DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL, SITA EN ROQUE SAENZ PEÑA N°1190, C.A.B.A.(di.j.intendencia@pjn.gov.ar		
		TEL.4379-1978/1379		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== ESTARA A CARGO DEL ARQ. ENZO GAETA. TEL: 4379-1978/1379, E-MAIL: dij.intendencia@pjn.gov.ar DE LUNES A VIERNES DE 7.30 A 13.00 HS. LUGAR DE ENTREGA: ===== LAS ENTREGAS SE RECIBIRAN EN LOS INMUEBLES DE LAS CALLES ROQUE SAENZ PEÑA 1190; AV. CORRIENTES 3099 Y PARANA 386, SEGUN LA PLANILLA DE DISTRIBUCION Y TOTALES QUE SE INTEGRA AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. FORMA DE PAGO: ===== EL PAGO SE HARA A LOS TREINTA (30) DIAS CORRIDOS DE RECIBIDA LA FACTURA CONFORMADA, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 141 "REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION", APROBADO POR LA RESOLUCION C.M. N° 254/15 Y MODIFICATORIAS. NOTA: ===== LA PRESENTE "ORDEN DE COMPRA ABIERTA" ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 1 100000 11.3 8.568.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.		



Maria Sol Castro
TITULAR DEL ORDEN DE COMPRA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO